

“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870”



PRESIDENCIA de la REPÚBLICA del PARAGUAY
MINISTERIO del INTERIOR

Decreto N° 2750

POR EL CUAL SE NOMBRA A LA SEÑORA ROSA JUSTINA BARRETO VEGA, COMO FUNCIONARIA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE DEFENSA, SALUD Y BIENESTAR ANIMAL Y SE LE DESIGNA COMO DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CITADA DEPENDENCIA DEL ESTADO.

Asunción, 24 de octubre de 2019

VISTO: La Nota N° 02/2019 de la Dirección Nacional de Defensa, Salud y Bienestar Animal, por la cual se solicita el nombramiento de la señora Rosa Justina Barreto Vega, como funcionaria de dicha Institución y su designación como Directora de Administración y Finanzas de la citada Dirección recurrente; y

CONSIDERANDO: Que el Artículo 238, Numeral 6) de la Constitución Nacional, faculta a quien ejerce la Presidencia de la República a nombrar y remover por sí a los funcionarios de la Administración Pública.

Que el Decreto N° 1145/2019, “Por el cual se reglamenta la Ley N° 6258 del 7 de enero de 2019, “Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2019”, en el Artículo 161, Inciso b) establece que no se requerirá autorización del Equipo Económico Nacional ni del Ministerio de Hacienda para el nombramiento de nuevo personal o promoción de funcionarios en los cargos de Ministros, Viceministros, Directores, Coordinadores, hasta el cargo de Jefes de Departamentos y equivalentes en los Organismos y Entidades del Estado, así como para los cargos previstos para el funcionamiento de nuevas Entidades creadas por Ley o acto administrativo e incorporadas en el PGN 2019 y los traslados de cargos por movilidad laboral y que estos cargos no serán concursados a excepción de los cargos de Jefes de Departamentos y Coordinadores o sus equivalentes que sí serán concursados, con excepción de los cargos de Jefaturas y Coordinaciones, dependientes de la Presidencia de la República que conforme al Inciso b) del Artículo 8° de la Ley N° 1626/2000 son tipificados como cargos de confianza, enmarcándose en esta normativa y en otras, la solicitud de la Dirección Nacional de Defensa, Salud y Bienestar Animal.

N° 942

“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870”



PRESIDENCIA de la REPÚBLICA del PARAGUAY
MINISTERIO del INTERIOR

Decreto N° 2750

POR EL CUAL SE NOMBRA A LA SEÑORA ROSA JUSTINA BARRETO VEGA, COMO FUNCIONARIA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE DEFENSA, SALUD Y BIENESTAR ANIMAL Y SE LE DESIGNA COMO DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CITADA DEPENDENCIA DEL ESTADO.

-2-

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales,

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

DECRETA:

Art. 1°.- Nómbrase a la señora Rosa Justina Barreto Vega, con cédula de identidad civil número 4.444.704, como funcionaria de la Dirección Nacional de Defensa, Salud y Bienestar Animal, cargo Director, categoría B21, y se le designa como Directora de Administración y Finanzas de la citada Institución, con antigüedad del 1 de octubre de 2019.

Art. 2°.- El presente Decreto será refrendado por el Ministro del Interior.

Art. 3°.- Comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Oficial.

[Handwritten signature]



Presidencia de la
REPÚBLICA
del **PARAGUAY**

N° _____

MARIO ADO... NITELZ